
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.805

Sábado 14 de Noviembre de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1847014

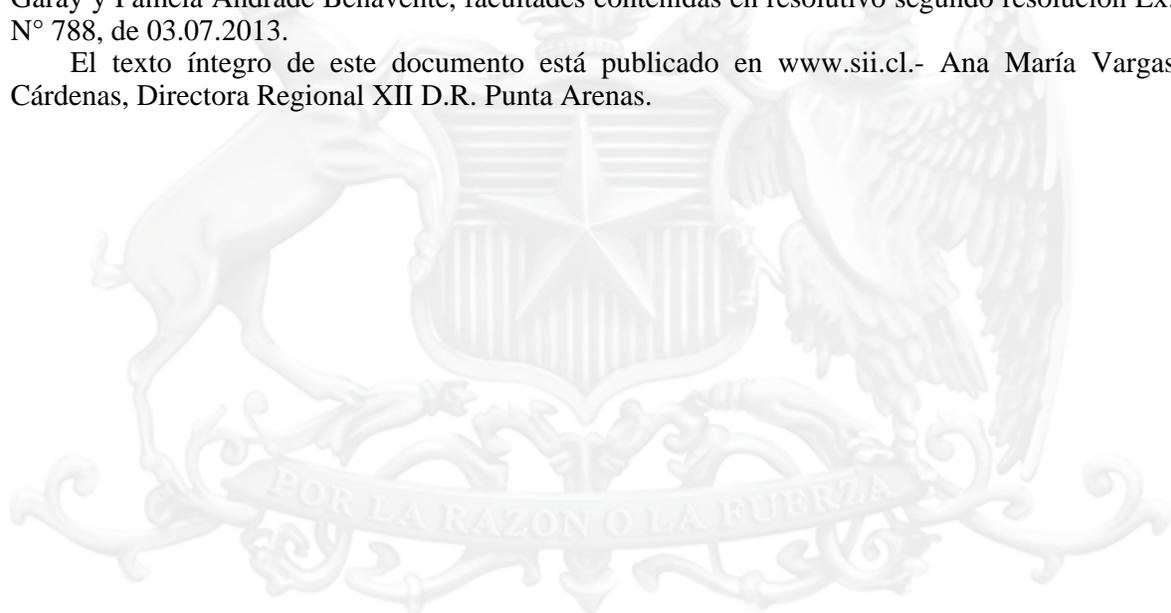
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Punta Arenas

REVOCA Y DELEGA FACULTADES

Extracto de resolución exenta de la XII D.R. Punta Arenas del Servicio de Impuestos Internos N° 776, del 06.11.2020. Modifica resolutive primero resolución Ex. N° 477, de 23.04.2013, en sentido revocar delegación facultades en funcionario encargado Opat, José Daniel Monje y en funcionaria Macarena Acuña Garay. Modifica resolutive segundo resolución Ex. N° 788, de 03.07.2013, en sentido revocar delegación facultades en funcionario encargado Opat, José Daniel Monje y en caso impedimento o inhabilidad en abogada Macarena Acuña Garay. Delega en jefe Opat, Juan Pablo Contreras Barría y en caso impedimento o inhabilidad, en orden subrogancia, en funcionarias Marianela Triviño Téllez, Macarena Acuña Garay y Pamela Andrade Benavente, facultades contenidas en numerales 1.- y 2.- resolución Ex. N° 519, de 05.06.2009. Delega en jefe Opat, Juan Pablo Contreras Barría y en caso impedimento o inhabilidad, en orden subrogancia, en funcionarias Marianela Triviño Téllez, Macarena Acuña Garay y Pamela Andrade Benavente, facultades contenidas en resolutive segundo resolución Ex. N° 788, de 03.07.2013.

El texto íntegro de este documento está publicado en www.sii.cl.- Ana María Vargas Cárdenas, Directora Regional XII D.R. Punta Arenas.



CVE 1847014

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
